

Acta n° 531-2022



San Francisco del Valle, Ocotepeque en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del año Dos mil Veintidos por la Honorable Corporación Municipal, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Ing. Walter Javier Pineda Escobín contando con la asistencia del Vice Alcalde Lic. Jimmy Alfaro Vargas, con la asistencia de los regidores Municipales por su orden: Lic. Nirza Nuevalinas, Sr. Jorge Ralando Alvarado, Lic. Doris Amanda Acosta, Sr. Herlan Vasquez Moran, Lic. Francisco Benitez Lemus, Lic. Sinia Veronica Rosa, Sr. Hector Alonso Velasquez Regia. Faltando el Regidor 2 Ing. Manuel Ambrosio Mesta Madrid quien se excusó por no poder estar presente en la sesión y está en aislamiento por dar positivo COVID-19, asistencia del Sr. Pedro Lopez, miembro de la comisión ciudadana de transparencia y secretaria queda fe se procedió como sigue: 1. Comprobación del quorum 2. Palabras de Bienvenida y apertura de la sesión 3. Invocación a Dios 4. Lectura Discusión y aprobación de la Agenda 5. Lectura del acta anterior 6. Informe por Alcalde Municipal 7. Presentación de Informe Financiero del mes de enero 2022 Por tesoro y Encargado de contabilidad 8. Participación del Oficial de la Información (PUSHIR) 9. Participación del Ingeniero Brayán Villeda M. 10. Presentación de la unidad técnica de Gestión Municipal 11. Socialización del plan operativo Anual de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) 12. Lectura de la Correspondencia recibida 13. Acuerdos y resoluciones 14. Puntos Varios 15. Cierre de la sesión 1. Se hizo la comprobación del Quorum el cual fue legítimo con la asistencia de toda la Corporación Municipal 2. El Sr. Alcalde Municipal dio la Bienvenida a todos los presentes Agradeciendo la asistencia a la sesión dando por abierta la sesión a las 1:20 PM. 3. Se hizo la Invocación a Dios por el regidor Hector Alonso Velasquez 4. se presentó la agenda a desarrollar la cual fue aprobada, con la abstención por la Regidora Lic. Doris Amanda Acosta que las Audiencias o comisiones se atiendan



en puntos varios, y se acordó que se atiendan mejor
antes de puntos de acuerdos y resoluciones quedando prime
ro punto uno y después Acuerdos y resoluciones 5. Se leyó
lectura al acta anterior la cual fue sometida a discusión
y aprobada por los presentes, 6. El Sr. Alcalde Municipal en su
Informe dio a conocer sobre la vacante que existe en la uni
dad de Auditoría Técnica Municipal ya se va a iniciar el pro
ceso de conformidad con la ley con los términos de referen
cia para ser publicados y luego seleccionar la persona
indicada que llene los requisitos para ocupar este cargo
para lo cual se hara un proceso eterno, con respecto a
los derechos laborales de los empleados se tiene que como
cer mucho de esta situación para no cometer errores que en
el futuro nos puedan perjudicar; se realizaron los res
pectivos cálculos de sus derechos, y que como Alcalde si
siempre trata de convivir con la corporación Munici
pal y no poner en riesgo ya que se trata de trabajar en
armonía se los comprende porque Tricará y hay des
conocimiento de algunas cosas siempre existe la predispo
sición para el futuro periodo como Administrador
de este Municipio y se desea que al momento de entregar
Huelga de la Mejor Mañana y que se confíe en el trabajo
que se hace, se pretende tener una relación abierta trans
parente en la toma de decisiones, aceptando las sugerencias
y aportes que se hagan en beneficio de la administra
ción, así mismo Informo que está iniciando el proce
so para comenzar la ejecución del proyecto de para
ción Ampliación y Equipamiento del centro de Salud
rural el Redio del Silé ya el personal está en funcionamiento
en el Centro comunal, también hizo del conocimiento
a la corporación que se realizó a comisiones de padres
de familia y maestros de las comunidades, El Silé
El Arca, Sinacor y la laguna manifestando la preo
cupación en cuanto al personal docente de estos
Centros Educativos ya que han traído material las
materiales de los niños y no existe personal suficiente
por lo que piden el apoyo de un subsidio y
compartar el personal adecuado, además Informo
la necesidad de reparar la línea de conducción de pro



yecto de Agua de Rio Hondo al casco urbano, desde
aque actualmente se tienen Problemas ya que personas
Manipulan Algunas de las Balbulas y es donde se presen-
tan los problemas en la red, con respecto a lo constru-
cion de las Aulas Escolares de la Comunidad Arisa ya
se dio inicio la construccion y es un proyecto que no tendra
la Municipalidad que dar aporte Municipal ya se Inicio con
El trabajo de remodelacion Centro de General, con lo que
Ela fachada Principal y construccion de muro de conten-
sion, Pared de Abajo y apertura de calle, asimismo informo
a su Alcalde municipal la iniciativa de asignar el recurso
Humano Contratado en el Area de tecnico Agricola Los funcio-
nes y operatividad de la Unidad de Seguridad Alimentaria Nutri-
cional (SANA) al Ingeniero Hernan Otoniel Rivera por un perio-
do de 6 meses. 7. Se presento el Tesorero Municipal Juan-
le Suñal Pineda, acompañado de la Encargada de contabili-
dad y Presupuesto quienes rindieron un Informe con res-
pecto al mes de Enero 2022, a Corporación Municipal-
de Ingresos y Egresos; el cual se desglosa de la forma
siguiente: Saldo Consolidado al 31 de Diciembre 2021 L. 4,008,879.03
detallando las cuentas que refieren 01-11-105-002391-0, Proyecto
Construccion de Centro de Salud el Sile fondos APC L. 2,015,599.00
02-11-105-000075-8 cuenta unica de tesoro (CUR) cuenta pa-
gadora de cheques L. 142,196.00, 3-21-105-01762-7, cuenta de
Ingresos Propios L. 488,914.47, 4-21-105-031319-1, cuenta
de transferencia (Ahorro) L. 1,362,169.56 Haciendo el saldo
de Lps. 4,008,879.03. Los Ingresos del mes: Ingresos corrien-
tes L. 747,168.64, Ingresos de transferencia de los meses
de Noviembre y Diciembre 2021, L. 2,611,469.58, otros In-
gresos (Intereses Bancarios Bancarios) L. 8,221.34, Haciendo
un total de Ingresos del mes L. 3,367,377.56. Los Egresos:
Programa Vida Mejor L. 188,297.40, Porcentaje De
Muter L. 551,332.60, Todos por la Paz L. 21,762.30, Pro-
Honduras L. 3,350.00, Infraestructura y fortalecimiento
Municipal L. 122,000.00, Funcionamiento L. 387,298.99
Para hacer un total de L. 778,040.29, Seguidamente
se dio a conocer las fuentes financieras utilizada el 11-10
funcionamiento L. 279,701.89; 11-20 (transferencia Inver-
sion) L. 364,979.40, 15 fondos propios funcionamiento



133,359.00 Para ser un total de LPS-778,040.29.
Posteriormente se hizo un Balance General detallado de la forma siguiente: Saldo Inicial L 4,008,879.03 (+) Ingresos recibidos durante el mes L 3,367,377.56, total de ingresos al 31 de Enero del año 2022, L 7,376,256.59, (-) Ingresos del mes L 778,040.29, Saldo final al 31 de Enero 2022, L 6,598,216.30, también dieron un detalle financiero del 26 al 31 de Enero 2022, Saldo al 25 de Enero 2022, L 6,888,046.85, (+) Ingresos del 26 al 31 de Enero L 280,569.10, total de Ingresos L 7,168,615.95, (-) Gastos del 26 al 31 de Enero L 578,620.99, Saldo final al 31 de Enero 2022 L 6,598,216.30, otros Ingresos (Interés) de la cuenta 21-105-031319-1 L 6,477.59 de la cuenta 21-105-017562-7 L 1,743.75 Para ser un total de Interés del 8,221.34, dando un desglose de Ingresos diciendo: Hechenos un total L 747,686.64, la librería se comparecerá Municipal después de haber escuchado y recibido el informe lo dación por aprobado. Se presentó el técnico de Información Pública Carlos Campos Ante la Corporación Municipal para dar a conocer todo lo relacionado al portal único de transparencia desde como registrar hasta la definición de cada apartado como lo establece el artículo 13 de la ley de transparencia en lo cual se Resumen los siguientes apartados: Estructura organizacional, Planeación y Rendición de cuentas, Finanzas y Participación ciudadana, así mismo la Valoración en base a los lineamientos que establece el artículo de Acceso a la Información Pública como son los criterios de Evaluación, mencionando que ya se obtuvieron 5 Diplomas por haber alcanzado el 100% de transparencia tres que corresponden Directamente a la Municipalidad, uno a la Emergencia de los 2 huracanes ETA/TOTA y el otro corresponde a COVID-19 haciendo la aclaración de no cumplir con la publicación Oficial de Información Incurrir en lo que es reparado de 3 a 50 Salarios mínimos, además les explico sobre las Solicitudes de Información pública en el que establece el tiempo límite en la respuesta de dicha solicitud, además menciona la herramienta de modelo de Gestión de transparencia Municipal que se Implementará en el Municipio que fue selección

nado como modelo, esto con el fin de Mejorar la transparencia e implementarlo en el día a día de la Municipalidad en todos los procesos, así mismo dando prioridad a la Sociedad Civil como factor clave en todos estos procesos, una vez presentada la Información recibieron el agradecimiento por su participación muy importante. Haciéndole la recomendación de que se le de mas publicidad, se hagan banners, Capacitaciones a los patronos y juntas de Agua y Sociedad Civil para que puedan ingresar a la Plataforma única. 9. Se les dio el espacio a los Ingenieros Carlos Cartagena y Brayan Villeda quienes dieron el agradecimiento por la participación que se les brindado haciendo mención el estatus de esta es con el fin de dar a conocer que están iniciando con un proyecto de lotificación siendo el propietario José Lorenzo Espinoza ubicado en el lugar denominado El Molin, debido a que anteriormente se había iniciado este proyecto sin hacer los trámites legales de conformidad con la ley, y hoy ellos por un conocimiento a las Autoridades Municipales esta lotificación cuenta con 29 lotes donde esta establecido una Arca Verde con una dimensión de $1.476,96 \text{ M}^2$ lotificación que cuenta con sus respectivas calles con la Magnitud Establecida por la Ley de 8 metros de ancho de $4544,93 \text{ M}^2$, un área a lotificar de $7.920,11 \text{ M}^2$ para ser un área total de terreno $13.945,00 \text{ M}^2$ Haciendo saber de que los servicios Básicos será responsabilidad del lotificador como ser Agua, Energía Eléctrica. Alcantarillado Sanitario mismo que se va a través de servicio Biogestor, el Agua se hará la perforación de un pozo de Agua. Con respecto a los permisos de mi Ambiente y Electrificación Están en proceso de trámite ante las Autoridades correspondientes pero que les a surgido que deberán contar con la autorización del permiso de la Corporación Municipal. Para proceder a realizar los demás trámites que conlleva este tipo de proyectos, la Honorable Corporación Municipal Manifiesto Estar de Acuerdo en entender la respectiva Autorización toda vez se cumplan con todos los servicios Básicos y que se fomente la licencia Ambiental de conformidad con la ley, así como de rombo una comisión integrada por los regidores Sr. Roberto Alvarado, Sr.





Hector Alonso Velazquez, jefe de Catastro, coordinador de la Unidad Municipal Ambiental, Dirección Municipal de Justicia, Ing. de la Unidad de Ferretería y Obras Públicas, para que vayan a hacer una inspección al lugar y se puedan dar algunas recomendaciones que sean necesarias, además se les solicita que desearán limpiar la acera que da a la calle, para que puedan comer las Aguas Dulces, lo se dio espacio a la Unidad de Gestión Municipal y Unidad de Ferretería y Obras Públicas (USOP) a cargo de Reyna Surman y Ing. Ferrín Salazar, informaron los avances que se tienen para dar paso a la ejecución del proyecto, Reparación, Ampliación y Equipamiento de Centro de Salud Rural el Rodio de la aldea del este que será financiado con fondos de la Embajada de Japón (APC). Explicaron que ya se inició con el proceso de contratación para la contratación de mano de obra calificada, se envió toda la documentación del proceso APC para revisión y aprobación dando a conocer que a la fecha ya se cuenta con la No Objeción de la Embajada de Japón para proceder a contratar, ya se integró el comité técnico municipal que tendrá la función de revisar los documentos del proceso de contratación 2. Verificar que los oferentes den respuesta a la invitación 3. Ser parte del proceso de apertura y recepción de ofertas 4. Revisión y comparación de ofertas presentadas en conjunto con el Alcalde Municipal y velar porque el proceso este apegado al estricto cumplimiento de la ley de contratación del Estado e integración del comité, la Unidad de Ferretería y Obras Públicas (USOP), Gerencia Municipal, Contabilidad y Presupuesto, Asesoría Municipal (USOP), Unidad Técnica de Gestión Municipal y la Unidad de Infraestructura de la MANUA SEN en conjunto con el Alcalde Municipal también dieron a conocer el calendario: Invitación a contratar el 14 de febrero, la Disponibilidad de la Documentación el 16 de febrero, Recepción y apertura de ofertas el 28 de febrero, el 01 y 02 de marzo va ser para comparar y evaluar las ofertas y el 4 de marzo para la adjudicación y notificación de la oferta ganadora en cuanto al presupuesto se le dio una actualización.



de los costos de Ejecución del Proyecto que paso de un monto total de L. 2,291,976.71 a L. 2,734,050.78 haciendo una Diferencia de L. 442,074.07 Para lo cual el aporte de APC se mantiene Intacto desde su aprobación por un monto de Lps. 2,03,174.07, el aporte de (APC) Incluye costo directo de Materiales ferreteros, Costos directos de materiales locales, mano de obra calificada, Equipamiento y Auditoría, el aporte Municipal anterior era de L. 211,235.26 mas el aporte de mano de obra no calificada por Lps. 67,567.39, con el incremento el aporte de la Municipalidad Ascende a Lps. 531,225.90, el aporte Municipal Incluye Costos de Impuestos de Materiales ferreteros, Sobre Materiales locales, mano de obra no calificada, Impuestos por la compra del Equipamiento, Impuestos por contrato de firma Auditora y los Imprevistos, Posteriormente la Ingeniero Keiren Solanaro y Reyna Surman dieron a conocer los Proyectos que se han Priorizado Para Ejecutar en el Primer trimestre 1. Formular la memoria técnica Para el Proyecto de línea de conducción de San Juan Buena Vista Para Presentarla a USAID - Global - 2. Cerca Perimetral de los tanques del casco urbano 3. Cerramiento Municipal la fecha de Principio Construcción de muro de contención y apertura de calle 4. la formulación del Sistema mancomunado de la zona Alta de la Comunidad de la laguna (cerinto Alto, Sastre, Loma de patu Son de San Francisco del V. y el Camalote y Buena Vista del Municipio de Jengotz - Proyectos que llevan a Secciónar con visión mundial 5 compra de Equipos Para fortalecimiento tecnológico de las 4 redes Educativas del Municipio, hasta que Ir seleccionando los Proyectos Para Ejecutar en el Segundo trimestre Como es el caso del Alcantarillado Santuario del Casco urbano y y de Santa Teresa que aun no se cuenta con los planos Para la finalización del diseño (estudio) y poder reanudar la Sesión para la Construcción del alcantarillado Santuario con los coproponentes, manifestamos Interés de 6 Esporadicamente la Construcción de un Sistema de Agua Para la comunidad de Samicolas, Pero Explico Reyna Surman que no esta de acuerdo con la Junta de Agua de la Comunidad de la laguna la disponibilidad para que traigan el Agua del



Ramal de las latitas, unavez concluida la participacion de las encargadas de proyectos Surgieron las recomendaciones siguientes: 1. Contar con mano de obra calificada de la comunidad del site para el Proyecto APC, se propone construir una callesita con grader para que comuniquen con el cementerio hacia al nuevo 3 Aguila Obteniendo el Proceso de Gestion de la carta Punte sobre Rio Tesho, del Sector la Laguna y Agilizar los Estudios del Alcantarillado y definir los predios para Avanzar con la Gestion del Estudio y poder comenzar con la Gestion del Alcantarillado Sanitario por etapas. 2. Se pretende la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) Lic. Fanny Manly Rodriguez ante la Corporacion Municipal, a comparada de representantes de la Red de Mujeres Municipal para la Socializacion del Plan Operativo Anual (POA-2022) donde estan implimentar todas las Actividades y Proyectos Programados a realizar correspondientes al 5%. Con un valor de LPS 713,840.76 asignado al Sector Mujer, distribuido en 6 ejes tematicos como son: 1. Acciones sobre Prevencion de Violencia 20% L. 158,631.28, Iniciativas Economicas 30% L. 237,946.92 Participacion Social Economica 10% L. 79,315.64, Ambiente 10% L. 79,315.54, Acciones de Salud 20% L. 158,631.28, Acciones relacionadas con Educacion 10% LPS 79,315.64, dando a conocer que el dia Domingo 30 de Enero 2022, se realizo una Asamblea de Mujeres del Municipio donde se reestructuro la Red de Mujeres Municipal quedando integrada de la forma siguiente: Presidenta: Gloria Argentina Suelora del casco Urbano, Vice Presidenta: Anita Deras de la Comunidad de la Laguna, Secretaria: Sandra Prieta de la Comunidad del site, Pro-Secretaria: Mabel Bueso de la Comunidad de las Cuevas, Tesorera: Nelly Melgar de la Comunidad de Cerro Alto, Fiscal: Rosaleidia Perera de la Comunidad de las montañas, Vocales: 1. Olinda Velazquez de la Comunidad de Santa Teresita Vocal 11 Elvira Mejia de la Comunidad de las Lomas Vocal 111. Floridalma Murgueta de la Comunidad del Acon, ademas Informo que ya estan organizados los comites de Mujeres en algunas Comunidades del Municipio donde son funcionales y otros que no lo son.



Organizados por el desinterés que existe como en el caso urbano, San Nicolás, las minas y el tubo, por lo que se está dando seguimiento para lograr organizarla una vez se abra el plan operativo Anual. La Corporación Municipal denunció de Oficio de Acuerdo con la Estrategia de Actividades y Proyectos dándole algunas recomendaciones para fortalecer la oficina Municipal de la Mujer y Coordinar Proyectos que se están implementando dentro de las demás unidades como la UNA y UDEL, para que no se dupliquen las mismas acciones y que se beneficien las mismas personas, también solicitan listados de los comités organizados de las comunidades para conocer y para involucrarlos en los procesos de gestión con los patronatos de las comunidades. Agradecemos por el tiempo prestado, así mismo se dio el espacio a las representantes de la red de mujeres para poder expresar sus agradecimientos que se les da y que sirvan de los apoyos dando entera la actividades y proyectos plasmados en el POA y se tomarán en cuenta las recomendaciones que surgieron en la socialización 12. Se leyó la lectura la composición de la red 12.1. Se recibió solicitud de la Lic. Kenia Giron Supervisora de Red Integrada de Salud del Municipio de San Francisco del Valle solicitando la confirmación del subsidio al sector de Salud para mejorar los indicadores de atención en el tipo por lo que sería el pago para el pago de un médico odontólogo, un médico general asignado al centro de Salud de Santateresa y 3 auxiliares. Para los 3 centros de salud del municipio, además solicitó el apoyo con el pago de un promotor de Salud y una Auxiliar de enfermería. Para el caso urbano, la honorable Corporación Municipal analizando las solicitudes del Subsidio por un valor de L43,500.00 acordaron apoyar al sector de Salud con esta cantidad (Posteriormente se incrementará al momento de contar con el personal que se estará asignado como promotor de salud, asiendo algunas recomendaciones que el médico odontólogo debiera promover 2 días a la semana en el Centro de Salud de Santateresa y que para la contratación del promotor de salud sea el Dr. Jarre Asuilar el que gestione el personal y con respec



to a la Solicitud del pago de la Auxiliar de Enferme-
rica se tiene conocimiento que hay 4 en el centro
de salud; Pero parece que uno de ellos se está jubilando
por lo que se debe tener la sesión en la Secretaría de
Salud sobre la asignación del nuevo recurso ya que
son plazas, también sesión en la plana del Promotor de Salud.
El Sr. Alcalde Municipal Informo a los demás miembros
de la Corporación Municipal que con respecto al subsidio
de Educación que esta muy puesto para el año 2022, para
los Guardias de Vigilancia, Psicología que atiende en la
clínica de DSP pedagógica. Están frustrados desde el mes
de Enero por lo que se acuerda dar el subsidio correspondi-
ente al mes de Enero a través del Director Municipal de Edu-
cación en funciones del mes de Enero 2022, Posteriormente
se hará un análisis con el nuevo Director Municipal de
Educación Lic. Francisco Madrid, si la continuidad del sub-
sidio según las necesidades de los centros educativos
del municipio. 12.2. Se recibió Solicitud del Sr. Wilman Hernan-
dez, enano Mayor de edad, soltero, Agricultor Vecino de este
Municipio con Identidad N-0402-1977-01946. Solicitando
la venta de un solar egidal ubicado en el B. Buenos Aires
para Construcción de su casa de habitación Es persona de escasos
recursos económicos una vez leída la Solicitud manifestaron
que actualmente no están consiguiendo solares debido
que hay un acuerdo donde se estableció que no se confecciona-
rán solares y que hay muchas solicitudes que están pendientes.
12.3. Se recibió Solicitud del Patronato de la Comunidad de
Santa Rosa en el cual están solicitando se emita ordenanza
donde se debe conocer a la población que a partir del mes de
Mayo es obligatorio que todos hagan uso del tren de 4to
quedando prohibida la quema de basura o depositarla en
solares baldíos, ríos, quebradas de no acator, se sanciona-
rá a base del Plan de Arbitrios, la Honorable Corporación
Municipal manifestó Autorizar al Director Municipal de
Justicia y coordinador de la Unidad Ambiental Munici-
pal se emita la ordenanza respectiva dando a cono-
cer a la población y medios de Comunicación. 12.4. Se reci-
bió Solicitud por parte de la Sra. Doracelia Juega en
representación de la Sra. Ana Miriam Reyes quien soli-



La venta de un solar egidal aneto a su casa de
habitación ya que ella desde que construyó su casa
en ese Predio Intero a Plantar arboles maderables
como cercado-caca y Arboles frutales y con el fin
de proteger los árboles también mando a Serrar, ha-
ciendo mención que el Solar no está Plano, por lo que
Solicita la venta, la Honorable Corporación Municipal
Acuerda Verificar las medidas, la calle debe quedar en
1.5m y la venta se analizará posteriormente. 12.5. Se
Recibió Solicitud del Centro Educativo Basico Suberna-
mental Alvaro Contreras de la comunidad de Santa Ter-
sa en el Hecho de Su conocimiento que en este Centro
Educativo se imparten Clases de Informática, existen
2 Aulas tecnológicas y se carece de una estructura oficial
para cubrir el aula mencionada, además este Centro Edu-
cativo cuenta con muchos bienes que se deben proteger
por lo que solicitan un subsidio para cubrir estas nece-
sidades. la Honorable Corporación Municipal Acuerda a-
pagarles con el subsidio para el pago de la persona enar-
gada que dará clases de Informática y con el vigilante.
12.6. Se recibió Solicitud por Centro por parte de los regi-
dros: Francisco Herrera y Lic. Mica Noel Uribe quienes es-
manifiestan el interés que existe en la Comunidad por
el desarrollo en los etos de Saneamiento Basico y de In-
fraestructura Comunitaria teniendo como prioridad el
Proyecto de Alcantarillado Sanitario donde se espera benefi-
ciar 600 familias y un millar de familias que hacen uso del
agua de los rios, como alternativa se tiene la compra de
4 manzanas de terreno para la construcción de las lagunas
de oxidación o plantas de tratamiento de Aguas negras con
de tras estudio negociando con un propietario de terre-
no y se está negociando por un valor de L 500,000.00 cada
uno por manzana. Haciendo la cantidad de L 2,000,000.00 es-
ta compra es responsabilidad de la comunidad pero que
debido a que existen personas de escasos recursos e-
conómicos solicitan a la corporación municipal una con-
tribución al presupuesto por la suma de L 400,000.00
que sería para la compra de este terreno. la Honorable
Corporación Municipal manifiesta que hay posibi-



Unidad se les apoyo pero no con la Cantidad Solicita
da ya que se debe hacer una reclusión al presupuesto
y hacer un traspaso de otro presupuesto que ya esta pre-
puesto ademas se debe esperar que haya fondos sufi-
cientes para hacer esta asignación. 12.7 se recibió sol-
licitud del Director del Instituto Suberramental Tecno-
logías Rigoberto Santos para que se les apoye con
Equipo mecánico de los talleres de Madera, Metales y Hogar
ya que son los talleres donde los talleres hacen sus productos
donde se espera que se les considere en el presupuesto
una partida; ya que nuestro Instituto desde hace muchos
años no ha recibido de las Autoridades correspondientes
el equipo necesario para la atención de los Estudiantes -
La Corporación Municipal manifestó que le Solicitara para
Verde que forma se puede obtener el apoyo. 12.8. Se reci-
bió solicitud por escrito por las fuerzas Unidas y Personal
afectados de la Comunidad de las Cuevas solicitando el
Apoyo para realizar la construcción de un muro de cemen-
to y piedra al costado de la vivienda del Sr. José Silvestre
Molina la cual está en riesgo por encontrarse cerca de
la quebrada y es muy necesario el muro, debido a que ya
se derrumbó una parte de la tierra juntamente con el cerco
habían establecido una barrera de Izote la que se derrumbó
y el terreno se apropió. Ya se tuvo una Inspección
por lo que se necesita que se le desequimente las perso-
nas afectadas son 4 familias una vez leída la solicitud
se les darán un Apoyo para este muro que quieren
construir. 13. en Acuerdos: 1. Se solicitó a la coordina-
dora de la oficina Municipal de la Mujer (OMM) Fa-
cilitar los listados de la Red Municipal de Mujeres y de
los comités de las distintas Comunidades del Municipio
a fin de tener conocimiento de las estructuras con las
que coordina el trabajo de la Unidad. 2. Se nombró una
Comisión para realizar Inspección de campo en la locali-
dad ubicada en el Municipio de San Juan de los Rios
Lorenzo Espinoza para verificar las calles, Area Verde
y social como de la Verificación de los predios a verificar
quedando integrada por: José Rolando Alvarado Regidor 3
Hector Alonso Velazquez Regidor 8, Danilo Sarmiento



Se tra a juramentar y con respecto a las miles
que estan perjudicando se debera tener una Supervision
y buscarle Solucion al problema que les esta afectando
El Regidor Rolando Alvarado Solicito Informa
cion de como estan los proyectos que se estan ejecutando
y los de Gestion como ser los Proyectos impulsos como
ser 1. Jeshado Cancha Multiuso de Santutera 2. Aula en
el centro Educacion Pre-Basica Ranon Canas Dancire
en Santutera, Construcion de Modulos de Bani en el
Centro de Educacion en el tablon, Construcion de Modulo
Santano en el CEB-SATELSIS, Construcion de 3 Aulas
y modulo Santano en el Instituto tecnico Leiza
Ricardo Santo, Construcion de una Aula y modulo
de Bani en el CEPB Barrio del Silo, Aula de las
Comunidades de Cerro Alto y Loma de Pata, Sigate
Cerro con el Distrito y el Presupuesto del Puente hamaca
Sobre Rio grande, Construcion del centro Comunal de Colal
Sobre la clinica oftalmologica del club de Leon, Anejos
de Electricacion en algunas Comunidades, Documentacion
de predios Municipales y Escrituracion de los predios de
las lotificaciones y Sobre el Camino MAUDA TOJO, El Sr.
Alcalde Municipal les manifest que con respecto al por-
centaje que a unta es falta Para dar Por finalizados los
Proyectos impulsos a estado muy pendiente con la
Gestion ya que todavia se le Adueda al contratista con
que se firmo el contrato y fue la Municipalidad pero
se estan esperando los depositos porque la Documentacion
Estu en financia, con otros proyectos ya se estan tri-
ciando con la Gestion y otros dando seguimiento a la
Gestion, Con respecto al Vehiculo rojo no se puede
negociar ya que hay que tener un presupuesto con tribu-
tado de bienes y Bienes Nacionales y la Municipalidad
necesita tener otro Vehiculo y mejor se Mandara a
repararlo ya que en el Presupuesto quedo una Partida
destinada Para hacer la reparacion, la proxima semana
se realizara el dia Sabado 26 de febrero 2022 a las
8:00 am. no habiendo mas puntos que tratar
fue por finalizar la sesion firmando para
constancia de los presentes.



Lic Jimmy Alfaro Vargas

Lic Mirza Noela Urias

Sr. José Rolando Alvarado

Lic Doris Amanda Acosta

Lic Francisco Herrera Lemus

Sr. Hernán Velásquez Morán

Lic Sinia Verónica Rosa

Sr. Hector Alonso Velásquez



Verónica Maldonado

Acta N° 532-2022

San Francisco del Valle, Ocotepeque a los Veintiseis días del mes de Febrero del año Dos mil Veintidos - en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Ing. Walter Gaudel Pineda contando con la asistencia del Vice Alcalde Lic. Jimmy Alfaro Vargas, y con la asistencia de los Regidores Municipales por su orden Lic. Mirza Noela Urias Reyes, Ing. Manuel Antonio Mejía Madrid, Sr. Rolando Alvarado, Lic. Doris Amanda Acosta Ramírez, Sr. Hernán Velásquez Morán, Lic. Francisco Herrera Lemus, Lic. Sinia Verónica Rosa Rodríguez, Sr. Hector Alonso Velásquez, Sr. Juanito Santos Comisionado Municipal, Asistencia del Sr. Pedro López miembro de la Comisión de Transparencia, Asistencia de Alcaldes Auxiliares de las diferentes Comunidades, y Secretaria queda fecho el procedimiento como sigue: 1. Comprobación del Quórum 2. Palabras de Bienvenida y apertura de la Sesión 3. Invocación a Dios 4. Lectura y aprobación de la Agenda 5. Lectura del acta anterior 6. Presentación y juramentación de Alcaldes Auxiliares 7. Presentación de la Corporación Municipal 8. Informe por Alcaldes Auxiliares 9. Participación de Catastro 10. Informe de Proyectos en Proceso y por Ejecutar 11. Informe por Alcalde Municipal 12. Lectura de la Correspondencia recibida 13. Puntos Varios 14. Acuerdos y resoluciones 15. Cierre de la Sesión 1. la comprobación del Quórum fue legitimada con la asistencia de toda la Corporación Municipal 2. El Sr. Alcalde Municipal dio la Bienvenida a todos los presentes por asistencia a la sesión